



GOBIERNO DE  
**SAN JUAN**

El rol social, a  
través de la  
educación, es  
clave para el  
desarrollo  
económico.  
El rol social, a  
través de la  
educación, es  
clave para el  
desarrollo  
económico.

MINISTERIO DE  
**EDUCACIÓN**

El rol social, a  
través de la  
educación, es  
clave para el  
desarrollo  
económico.



El rol social, a  
través de la  
educación, es  
clave para el  
desarrollo  
económico.

**NUESTRA  
ESCUELA**  
PROGRAMA NACIONAL DE  
FORMACIÓN PERMANENTE

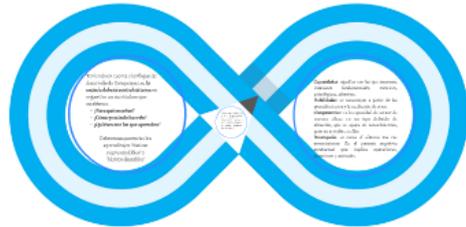


**GOBIERNO DE  
SAN JUAN**

El 19 de mayo de 1952, se creó el Gobierno de San Juan, con el primer gobernador electo, don Juan José de los Ríos. Desde entonces, el gobierno ha trabajado por el bienestar y el desarrollo de la provincia.

**MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN**

El Ministerio de Educación se encarga de la gestión de la educación pública y privada en la provincia de San Juan. Su misión es garantizar el acceso a la educación de calidad para todos los estudiantes.



El Ministerio de Educación se encarga de la gestión de la educación pública y privada en la provincia de San Juan. Su misión es garantizar el acceso a la educación de calidad para todos los estudiantes.

**NUESTRA  
ESCUELA**  
PROGRAMA NACIONAL DE  
FORMACIÓN PERMANENTE

DE APRENDIZAJES,  
COMPETENCIAS Y  
CAPACIDADES EN LA  
EDUCACIÓN  
PRIMARIA

Equipo del Programa Nacional de  
Formación Permanente  
"Nuestra Escuela"

Teniendo en cuenta el enfoque de desarrollo de Competencias, **la escuela deberá central su tarea** en organizar un currículum que establezca:

- **¿Para qué enseñar?**
- **¿Cómo y cuándo hacerlo?**
- **¿Quiénes son los que aprenden?**

Deberemos potenciar los aprendizajes "básicos imprescindibles" y "básicos deseables"

Un currículo definido en términos de **competencias** no se divorcia de los contenidos, al entender a éstas **como conocimiento en acción, pertinente, flexible y abierto.**

**Capacidades:** aquellas con las que nacemos, funciones fundamentales, motrices, psicológicas, afectivas.

**Habilidades:** se construyen a partir de los procedimientos y la mediación de otros.

**Competencias:** es la capacidad de actuar de manera eficaz en un tipo definido de situación, que se apoya en conocimientos, pero no se reduce a ellos.

**Desempeño:** es como el alumno usa ese conocimiento. Es el proceso cognitivo conductual que implica operaciones, emociones y actitudes.

En este marco, lo importante no es saber algo, sino poder convertir el saber en un saber hacer.

Pensar centralmente  
en competencias, es  
pensar en aquellos  
saberes en acción,  
con ciencia y con  
conciencia.

Cabe entonces  
interrogarnos acerca  
de cuáles son las  
competencias que la  
escuela primaria debe  
desarrollar  
prioritariamente.

## **Competencias Educativas Prioritarias.**

1. Comunicarse en forma oral y escrita en lengua materna.
2. Resolver situaciones problemáticas.
3. Comprender e interpretar la realidad (social y natural) a través de la interrelación de conocimientos.
4. Buscar, procesar y analizar información procedente de distintas fuentes.
5. Relacionarse y trabajar con otros.
6. Aprovechar las nuevas tecnologías de la información y comunicación

Entonces, la función del maestro no es, básicamente, partir de los intereses del niño, sino generar intereses en los niños. ¿Cuáles? Los que considere prioritarios, sustanciales, movilizantes y enriquecedores.

Cada competencia corresponde a una combinación de habilidades prácticas y cognitivas, motivaciones, valores, ética, visiones, emociones y otros aspectos del comportamiento social que influyen sobre las decisiones y acciones de un individuo en su vida profesional y personal.

**Tener habilidades de liderazgo incluye saber como expresar las propias ideas de manera clara y convincente, una visión estratégica y destrezas para la resolución de problemas.**

La enseñanza basada en competencias, fundamentalmente, busca que el alumno pueda actuar en forma autónoma, utilizando herramientas interactivas y desarrollarse en grupos sociales heterogéneos.